



**LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.**

**7° CUATRIMESTRE.**

**ENFERMERÍA COMUNITARIA**

**MAPA CONCEPTUAL- PROMOCIÓN A LA SALUD**

**E.L.E.: ALLYN GABRIELA FARFAN CÓRDOVA**

**CATEDRÁTICO: L.E. MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ**

**TAPACHULA, CHIAPAS DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ**

**04 – DICIEMBRE - 2021**

# PROMOCIÓN A LA SALUD

Consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

## OBJETIVO

Contribuir al desarrollo de políticas públicas de nivel nacional, regional y comunal que construyan oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos y estilos de vida saludables.

## FUNCIÓNES

- Desarrollar aptitudes personales para la salud
- Desarrollar entornos favorables
- Reforzar la acción comunitaria
- Reorientar los servicios de salud
- Impulsar las políticas públicas saludables

## ¿DÓNDE SE APLICA ?

Se incluyen las acciones de educación, prevención y fomento de salud, donde la población actúa coordinadamente en favor de políticas, sistemas y estilos de vida saludables, por medio de la abogacía, empoderamiento y construcción de un sistema de soporte social que le permita vivir más sanamente.

